

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- NATURALEZA JURIDICA

BASESURCORP S.A es una Sociedad Anónima constituida el 14 de Julio de 1995 teniendo como objetivo principal la Importación y comercialización de frutas y productos secos y su comercialización a nivel nacional. Se encuentra domiciliada en el cantón Duran, y está sujeta a los lineamientos de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro de Mercado de Valores desde el año 2008.

NOTA 2.- POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al cierre del ejercicio económico 2015, se han aplicado las prácticas contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF dispuestas por la Superintendencia de Compañías, siendo las más relevantes las siguientes:

Cuentas por cobrar

Se evaluaron las cuentas por cobrar de acuerdo a su vencimiento siguiendo las políticas definidas para el efecto, relacionando a su vez la normativa tributaria y la NIC 18.

Provisión Cuentas Incobrables al 2014	(172,399)
Bajas efectuadas en el año 2015	12,973
Estimación de incobrables año 2015	(46,423)
Saldo Provisión Cuentas Incobrables al 2015	<u>(205,849)</u>

Inventarios

De acuerdo a la NIC 2 los inventarios se ajustarían según el valor neto realizable, sin embargo, debido a la alta rotación y control constante de los inventarios mantenidos hasta la presente fecha, no se ha requerido ajuste en este rubro.

Propiedad, planta y equipos

Según los PCGA, la depreciación estaba dada por la normativa tributaria, pero según NIIF se ajusta para reflejar saldos según la vida útil de los activos (NIC 16).

Las tasas de depreciación anual aplicada al inicio y mantenidas hasta el cierre del 2015 por la compañía son las siguientes:

Instalaciones y edificaciones	40 años
Cámaras de frío	10 a 15 años
Equipo de carga y descarga	5 a 10 años
Vehículos	5 a 14 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles, Equipos de oficina y otros	10 años
Equipos de computación	3 años

La aplicación de la NIC 12 implicaría la generación de un Pasivo Diferido por las diferencias temporarias respecto al valor de Avalúo en el rubro Propiedad Planta y Equipo; no obstante, la conciliación tributaria exige la eliminación de su depreciación por ser un gasto no deducible, razón por la cual el Impuesto a la Renta no se ve afectado por estos registros, y en consecuencia no es aplicable el Pasivo Diferido en este rubro.

Jubilación Patronal

Se continúa realizando las provisiones de jubilación patronal considerando todos los empleados según estudio actuarial, tanto por el monto deducible según normas tributarias como por el requerido de acuerdo a la NIC 19.

Saldo Provisión para jubilación al 2014	(140,304)
Bajas 2014	43,605
Provisión 2014	(48,370)
Saldo Provisión para jubilación al 2014	(145,069)

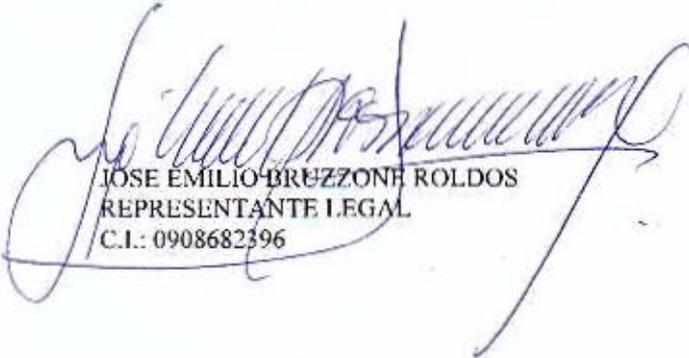
Emisión de Obligaciones

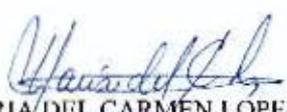
En marzo del 2011 la compañía realiza la segunda Emisión de Obligaciones por un monto de US\$2,500.000.

En mayo del 2013 la compañía realiza la tercera Emisión de Obligaciones por un monto de US\$3,500.000.

Los saldos por la Emisión de Obligaciones al 31 de diciembre del 2015 son:

Porción corriente	\$928,900
Porción largo plazo	\$871,850


 JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.I.: 0908682396


 MARIA DEL CARMEN LOPEZ PONCE
 CONTADORA
 RUC: 0909059073001